ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 14 horas del día 22 de junio de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de México, sita en 2da. Privada de la Libertad No. 102, Toluca, Estado de México, la Lic. Maribel Góngora Espinosa, Presidenta del Comité, el C. P. Emilio Eduardo Ruiz Nonato, Contralor Interno, en carácter de vocales, el Mtro. en D. Isaías Víctor Mejía Ordoñez, Director de Administración y Finanzas, el Lic. Juan Carlos Santillana Pastrana, Director Académico, la Arq. Laura Lucía García Paredes, Directora de Planeación y Evaluación Institucional, el Lic. Héctor Manuel Carballido Barba, Coordinador de Zona Valle de Toluca, el Lic. Armando Santana Castro, Coordinador de Zona Valle de México, el Lic. José Alain Gasdé Vargas, Jefe de la Unidad Jurídica, la Lic. Paulina Ortiz Guido, Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México y el Lic. Orlando Segura Romero, Jefe del Departamento de Organización, Innovación y Calidad, en su carácter de Secretario Técnico; reunión que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y en su caso declaratoria de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Comité.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Presentación del Segundo Reporte de Avances correspondiente al Programa Anual 2017.
6. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistentes y en sus caso, declaratoria del quórum

La Lic. Maribel Góngora Espinosa, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó al Secretario Técnico, Lic. Orlando Segura Romero, verificar la existencia del quórum legal para efectuar la sesión, quien comentó que se contaba con el quórum necesario para llevarla a cabo.

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó al Secretario Técnico, dar lectura al Orden del Día propuesto para la Décimo Novena Sesión Ordinaria, el cual fue aprobado por los integrantes del pleno, tomándose el acuerdo **CIMR/019/001/2017**.

3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Comité

Dando seguimiento al Orden del Día, el Lic. Orlando Segura Romero, presentó ante el Comité Interno el Acta de la Décimo Octava Sesión Ordinaria, señalando que el documento fue turnado previamente a los integrantes del pleno para su revisión, obteniendo las rúbricas de validación correspondientes, por lo que solicitó a la Lic. Maribel Góngora Espinosa, Presidenta del Comité la dispensa de su lectura, petición que fue aprobada por el pleno mediante acuerdo **CIMR/019/002/2017**.

4. Seguimiento de acuerdos

El Secretario Técnico, dio lectura a la situación que guardan los acuerdos del Comité Interno, haciendo referencia a los acuerdos **CIMR/001/004/2012:** aprobación de la elaboración e inclusión en el Manual de Procedimientos de Planteles y Centros EMSAD del procedimiento "Expedición de Constancias de Estudio", **CIMR/001/005/2012:** elaboración del procedimiento denominado "Cambios de grupo, turno y/o unidad educativa" y su posterior inclusión en el Manual de Procedimientos de Planteles y Centros EMSAD; **CIMR/004/005/2013:** remitir a la Comisión Estatal para su validación con el estudio de impacto regulatorio correspondiente, los procedimientos denominados Reposición de Credencial de Estudiantes, Expedición de constancias de estudio y Solicitud de cambio de grupo, turno y/o unidad educativa de alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de México, una vez que éstos sean aprobados por la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas; al respecto comentó que mediante oficio 205N13001/055/2017 el Departamento de Control Escolar informó que su Manual de Procedimientos requiere de modificaciones estableciendo cronograma de trabajo para su actualización.

Agregó que en fecha 06 de junio del año en curso el titular del Departamento de Control Escolar, solicitó al Departamento de Organización, Innovación y Calidad, prórroga para la conclusión de su manual de procedimientos, programándose su término para el mes de julio.

En lo que respecta al acuerdo **CIMR/018/004/2017:** se ajustará la fecha de cumplimiento de la acción de regulación normativa en el formato Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio, para que se concluya en el mes de agosto de 2017; al respecto se informó que la Secretaría Técnica del Comité realizó la adecuación en la fecha de cumplimiento de la acción normativa en el Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2017, aprobado en la Décimo

Octava Sesión Ordinaria, mismo que fue enviado mediante oficio 205N10000/0344/20147 a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en fecha 06 de abril del año en curso.

Dando continuidad al seguimiento de acuerdos el Secretario Técnico mencionó que en lo referente al acuerdo **CIMR/018/005/2017:** La Presidenta del Comité solicita a la Dirección Académica y las áreas que participan en la elaboración del Reglamento del Consejo Consultivo de los Espacios Educativos, cumplir con el Cronograma de Actividades y no tener retraso alguno, para que la entrada en vigor del mismo, sea al inicio del Ciclo Escolar 2017-2018; informó que mediante oficio 205N10000/0437/2017 de fecha 15 de mayo de 2017, signado por la Directora General de este Organismo, se remitió a la Coordinación Jurídica y de Legislación, el proyecto del Reglamento referido, para su revisión correspondiente; así mismo en fecha 19 de junio se recibió oficio 205002000/4019/2017 de la Coordinación Jurídica y de Legislación, en el que aprueba el proyecto Reglamento del Consejo Consultivo de los Espacios Educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de México; lo anterior para su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

La Lic. Maribel Góngora Espinosa, Presidenta del Comité hizo referencia en los acuerdos que involucran el Manual de Procedimientos del Departamento de Control Escolar, solicitando el apoyo del Lic. Juan Carlos Santillana Pastrana, Director Académico para que conjuntamente con el Jefe del Departamento de Control Escolar, dé seguimiento a las modificaciones de su manual y así poder considerarlos en los productos entregables de ésta administración.

En lo que respecta al Reglamento del Consejo Consultivo de los Espacios Educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de México, cuestionó respecto de la fecha de publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", a lo que el Lic. José Alain Gasdé Vargas, Jefe de la Unidad Jurídica, mencionó que sólo se está a la espera del acuerdo firmado de la H. Junta Directiva para proceder con su publicación, la Lic. Maribel Góngora Espinosa, Presidenta del Comité sugirió trabajar a la par para optimizar tiempos y tener oportunidad para su difusión antes del inicio del ciclo escolar 2017-2018.

Concluida la exposición de este punto, la Lic. Maribel Góngora Espinosa, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, consultó al pleno si existía algún comentario adicional sin que se registrara participación alguna, motivo por el que dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos de la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Comité tomándose el acuerdo **CIMR/019/003/2017**.

5. Presentación del Segundo Reporte de Avances correspondiente al Programa Anual 2017

El Lic. Orlando Segura Romero, presentó a los integrantes del pleno para su valoración y en su caso aprobación, el Segundo Reporte de Avances registrado en la acción de mejora reportada por este Organismo ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para el año 2017, abordando el formato de "Reporte de Avances del Programa Anual" en el que se describe la acción programada correspondiente a la elaboración del Reglamento para la Integración y Operación del Consejo Consultivo de Plantel, mencionando que a la fecha se

tiene un avance de cumplimiento del 95%, habiéndose registrado el avance en el punto de seguimiento de acuerdos.

Concluida la exposición de la cédula, la Lic. Maribel Góngora Espinosa, solicitó al pleno manifestar su aprobación, misma que fue otorgada por unanimidad quedando así registrado en el acuerdo **CIMR/019/004/2017**.

6. Asuntos Generales

La Lic. Maribel Góngora Espinosa, preguntó al pleno la existencia de algún asunto adicional a tratar, sin que se registrara comentario alguno.

Acto seguido se presentan los acuerdos tomados

ACUERDOS TOMADOS

CIMR/019/001/2017: Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban por unanimidad el Orden del Día propuesto para la Décimo Novena Sesión Ordinaria.

CIMR/019/002/2017: Los integrantes del pleno aprueban el Acta de la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

CIMR/019/003/2017: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad el reporte presentado sobre el seguimiento de acuerdos.

CIMR/019/004/2017: Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban por unanimidad el Segundo Reporte de Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017, del Colegio de Bachilleres del Estado de México.

Una vez solventados los asuntos a tratar, siendo las 14 horas 15 minutos del día 22 de junio de 2017, la Lic. Maribel Góngora Espinosa, Presidenta del Comité, dio por concluida la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Bachilleres del Estado de México.

Esta hoja forma parte del Acta de la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del COBAEM celebrada el día 22 de junio de 2017.

Presidente
Lic. Maribel Góngora Espinosa
Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de México

Vocal
Arq. Laura Lucía García Paredes
Directora de Planeación y Evaluación Institucional

Vocal
Lic. Juan Carlos Santillana Pastrana
Director Académico

Vocal
Mtro. en D. Isaías Víctor Mejía Ordoñez
Director de Administración y Finanzas

Esta hoja forma parte del Acta de la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del COBAEM celebrada el día 22 de junio de 2017.

Vocal
Lic. Héctor Manuel Carballido Barba
Coordinador de Zona Valle de Toluca

Vocal
Lic. Armando Santana Castro
Coordinador de Zona Valle de México

Vocal
Lic. José Alain Gasdé Vargas
Jefe de la Unidad Jurídica

Contralor Interno
C.P. Emilio Eduardo Ruiz Nonato
Figura de Control Interno

Esta hoja forma parte del Acta de la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del COBAEM celebrada el día 22 de junio de 2017.

Asesor Técnico
Lic. Paulina Ortiz Guido
Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Secretario Técnico
Lic. Orlando Segura Romero
Jefe del Departamento de Organización, Innovación y Calidad